minos Cultivo: Cereal secano Cabida total aproximada: 4,2000 nectáreas Superficie que se expropia 0,1210 hectáreas Linderos Norte, «Oxidos Rojos de Malaga»; Sur Maria Frias Cabello; Este, río Salia; Oeste Dolores Palomo Gallego y Maria García García.

Finca número 7—Propietario: «Oxidos Rojos de Málaga» Domicilio Carretera de Cádiz, 62-72-Málaga Nombre del paraje Cortijo de Vichez Cultivo: Cereal secano Cabida total aproximada 120,0000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2040 nectáreas Linderos: Norte Manuel Fuentes Moreno; Sur Francisco Gallego Ruiz y Dolores Palomo Gallego: Este rio Salia; Oeste carretera de Ferrocarriles Suburbanos

llego: Este rio Salia; Oeste carretera de Ferrocarriles Suburbanos
Finca número 8.—Propietario: Don Rafael Gómez García. Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivo: Cereal secano Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas Superficie que se expropia. 0,3060 hectáreas Linderos: Norte Antonio Gómez García y Francisco Valverde; Sur, Alfredo Gómez García; Este Salvador Roa Benavides; Oeste. Angel Clavero Daños arranque de una encina
Finca número 9.—Propietario Don Angel García Clavero. Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivo: Cereal secano y olivar Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,0690 hectáreas de cereal y 0,1803 hectáreas de olivar Linderos: Norte, Antonio Gómez García; Sur, Manuel Gómez García; Este, Rafael Gómez García: Oeste Manuel Gómez García; Finca número 10—Propietario: Don Manuel Gómez García
Domicilio. La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivos: Secano y olivar Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,4072 hectáreas de olivar Linderos: Norte Antonio Gómez García; Sur, Rafael Toret Muriel y José Morales Alférez; Este, Francisco Gómez García: Oeste, Rogelio Gómez García: Don Francisco Gómez García:

riel y José Morales Alferez; Este, Francisco Gómez García. Oeste, Rogelio Gómez García Finca número 11.—Propietario: Don Francisco Gómez García. Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas. Cultivos: Erial-pastos. Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2336 hectáreas Linderos: Norte. Rogelio Gómez García; Sur, Rafael Toret Muriel; Este Antonio Gómez Cañizares; Oeste, Alfredo Gómez García Daños: Arranque de cinco olivos. Finca número 12.—Propietario: Don Rafael Toret Muriel Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivo: Almendral secano Superficie que se expropia: 0,2162 hectáreas. Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas. Linderos: Norte Rogelio Gómez García; Sur. Antonio Gómez García; Este Francisco Gómez García; Oeste, Francisco Pérez Delgado. rez Delgado.

rez Delgado.

Finca número 13.—Propietario: Don Angel García Clavero. Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivo: Viña secano Cabida total aproximada: 0.6000 hectáreas Superficie que se expropia: 0.1977 hectáreas Linderos: Norte, Rogelio Gómez García; Sur, Rafael Toret Muriel; Este, Rafael Toret Muriel; Oesze, Francisco Pérez Delgado

Finca número 14.—Propietario: Don Francisco Pérez Delgado Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas Cultivo: Viña secano y erial-pastos Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2333 hectáreas de viña y 0,1636 hectáreas de erial Linderos: Norte. Alfredo Gómez García; Sur Rafael Toret Muriel; Este, Angel García Clavero; Oeste, Concepción Cañizares Roa.

Finca número 15—Propietario: Don Angel García Clavero Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaria Cabida total aproximada: 0,4500 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2731 hectáreas Linderos: Norte. Antonio Gómez García; Sur carretera del pantano; Este, Francisco Pérez Delgado; Oeste. Concepción Cañizares Roa. Daños: Arranque de 10 manzanos y 8 higueras

Finca número 16—Propietario: Don Francisco Pérez Delgado

Garcia; Sur carretera del pantano; Este, Francisco Perez Delgado; Oeste, Concepción Cañizares Roa. Daños: Arranque de 10 manzanos y 8 higueras

Finca número 16.—Propietario: Don Francisco Pérez Delgado Domicilio: La Viñuela. Nombre del paraje: La Vicaría. Cultivo: Erial-pastos. Cabida total aproximada: 0.1500 hectáreas Superficie que se expropia: 0.0698 hectáreas Linderos: Norte, carretera; Sur, Concepción Cañizares Roa; Este, Rafael Toret Muriel; Oeste, Concepción Cañizares Roa; Este, Rafael Toret Muriel; Oeste, Concepción Cañizares Roa Daños: Arranque de dos olivos

Finca número 17 —Propietario: Doña Concepción Cañizares Roa. Domicilio: La Viñuela. Nombre del paraje: La Vicaría Cultivo: Erial-pastos Cabida total aproximada: 0.4500 hectáreas Superficie que se expropia: 0.0385 hectáreas Linderos: Norte, Francisco Pérez Delgado; Sur. Mercedes Negrete García; Este, Mercedes Negrete García; Oeste carretera.

Finca número 18.—Propietario: Doña Mercedes Negrete García. Domicilio: La Viñuela. Nombre del paraje: La Vicaría Cultivo: Erial-pastos y viña secano Cabida total aproximada: 0.9000 hectáreas Superficie que se expropia: 0.2152 hectáreas de erial y 0.1550 hectáreas de viña. Linderos: Norte, Concepción Cañizares Roa. Sur. Fernando Serralvo Jabalera; Este Antonio Gómez García; Oeste, carretera. Daños: Arranque de nueve olivos y diez almendros pequeños

que de nueve olivos y diez almendros pequeños Finca número 19.—Propietario: Don Fernando Roa Benavides Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaria, Cul-tivos: Viña y olivar secano. Cabida total aproximada: 0,1500 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,7301 hectáreas. Lin-

deros: Norte Mercedes Negrete Garcia; Sur, Fernando Serralvo Jabalera; Este, Mercedes Negrete Garcia; Oeste, carretera

rretera

Finca número 20.—Propietario: Don Fernando Serralvo Jabalera Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaria.

Cultivo: Viña secano. Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas. Linderos. Norte. Fernando Roa Benavides; Sur. Concepción Cañizares Roa; Este, Mercedes Negrete García; Oeste, carretera Superficie que se expropia: 0,0030 hectáreas.

Finca número 21.—Propietario: Don Francisco Serralvo Llamas Domicilio: La Viñuela. Nombre del paraje: La Vicaria. Cultivo Olivar secano Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1060 hectáreas. Linderos: Norte Fernando Serralvo Jabalera; Sur. Antonio Ruiz Hijano: Este Fernando Serralvo Jabalera: Oeste: carretera.

ros: Norte Fernando Serralvo Jabalera; Sur. Antonio Ruiz Hijano: Este Fernando Serralvo Jabalera; Oeste: carretera. Finca número 22 —Propietario: Don Fernando Serralvo Jabalera. Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaria. Cultivo Olivar secano Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas Superficie que se expropia: 0.0187 hectáreas. Linderos: Norte Daniel Roa Alférez; Sur. río Guaro: Este, Antonio Ruiz Hijano; Oeste, río Guaro.

Finca número 23.—Propietario: Don Daniel Roa Alférez. Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaría. Cultivo: Olivar secano Cabida total paroximada: 0.0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,4233 hectáreas. Linderos: Norte, Fernando Roa Alférez; Sur. Fernando Serralvo Jabalera; Este, carretera. Oeste rio Guaro

Finca número 24.—Propietario: Don Fernando Roa Alférez Do-

ra; Este, carretera. Oeste rio Guaro
Finca número 24.—Propietario: Don Fernando Roa Alférez Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaría. Cultivo:
Olivar y almendros secos Cabida total aproximada: 0,1500
hectáreas Superficie que se expropia: 0,0996 hectáreas Linderos: Norte Fernando Serralvo Jabalera; Sur. Daniel Roa
Alférez; Este carretera; Oeste, rio Guaro
Finca número 25.—Propietario: Don Fernando Serralvo Jabalera. Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaría.
Cultivo: Viña secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2018 hectáreas Linderos: Norte Remedios Quero Serralvo; Sur, Fernando Roa
Alférez; Este carretera: Oeste, río Guaro Daños: Arranque
de tres olivos
Finca número 26.—Propietario: Doña Concepción Cañizares Roa.

Finca número 26 --Propietario: Doña Concepción Cañizares Roa. Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: La Vicaria Cultivo: Erial-pastos Cabida total aproximada: 0,1500 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1157 hectáreas. Linderos: Norte Isabel Quero Serralvo; Sur Mercedes Negrete García; Este. Mercedes Negrete García; Oeste, Fernando Serralvo. Jabalera.

Jabalera.

Finca número 27.—Propietario: Doña Remedios Quero Serralvo Domicilio La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas. Cultivo: Erial-pastos Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas Superficie que se expropia: 0,2113 hectáreas. Linderos: Norte, Angel García Clavero; Sur, Fernando Serralvo Jabalera; Este carretera; Oeste, río Guaro.

Finca número 28.—Propietario Don Alfredo Gómez García. Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas. Cultivo: Cereal secano con higueras y almendros Cabida total aproximada. 0,3000 hectáreas Superficie a expropiar: 0,1833 hectáreas Linderos Norte Antonio Gómez García; Sur, Miguei García Clavero; Este carretera; Oeste rio Guaro.

Finca número 29.—Propietario: Don Antonio Gómez García. Domicilio: La Viñuela Nombre del paraje: Las Monjas. Cultivo Cereal secano con olivos e higueras Cabida total aproximada: 0,3000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0515

ximada: 0,3000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,515 hectáreas. Linderos Norte Rogelio Gómez García; Sur, Alfredo Gómez García: Este carretera; Oeste río Guaro.

Los interesados con quienes se entenderán en lo sucesivo todos los trámites son los que nominalmente se han reseñado en cada una de las fincas relacionadas como propietarios de las mismas, así como las personas definidas en los artículos

en cada una de las lincas relacionadas como propietarios de las mismas, así como las personas definidas en los artículos tercero y cuarto de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, Contra esta resolución podrá ser indterpuesto por los interesados recursos de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de diez dias contados desde el siguiente a la notificación personal, o alternativamente desde la última publicación en los periódicos oficiales.

Málaga, 30 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Director.—5.782-E

RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Pro-longación del dique Norte del Puerto de Gandía».

En sesión de la Comisión del 15 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación del dique Norte del puerto de Gandía», de la provincia de Valencia, a «Bernal Pareja. S. A.», en la cantidad de setenta y seis millones setecientas setenta y dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas con catorce céntimos (76.772.357,14), con una baja de 36.144.773.57 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1966.—El Presidente, Rafael Montiel.

Montiel.